

ESTRATEGIAS EN ECONOMIA POLITICA E IMAGEN KEYWORD S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

24 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de Abril del 2018, a las 16:00 horas, en la oficina de la compañía ubicada la Av. 12 de Octubre N24/56 y Luis Cordero, Edificio World Trade Center, Oficina 704 de la ciudad de Quito se reúnen los accionistas de la compañía ESTRATEGIAS EN ECONOMIA POLITICA E IMAGEN KEYWORD S.A.

RUC/ CEDULA	SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	% DE PARTICIPACION
1791323009001	COMPANIA FINIBUS S.A.	810	810	90%
1706914981	RUMAZO VELA GABRIELA	90	90	10%
	TOTAL	900	900	100%

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los representantes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio Económico del año 2017.
2. Conocer el Informe de Comisario del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre las distribuciones de participación empleados, impuesto a la renta y distribución de utilidades.

Por decisión de los presentes, preside la sesión el Doctora Gabriela Rumazo. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas en Sesión Universal y dispone se proceda a conocer los puntos del orden acordado:

- 1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio Económico del año 2017.**
Luego de darse lectura por intermedio de la secretaria de los informes, disposición del Gerente General, los accionistas deciden previo análisis de los mismos aprobarlos.

- 2. Conocer el Informe de Comisario del año 2017.**

Luego de dar lectura por intermedio de secretaria del informe, los accionistas previo análisis deciden aprobarlo.

3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiero y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2017.

El presidente dispone que por secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, así como a los demás estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2017 que los accionistas debe aprobarlos.

4. Conocer y resolver sobre las distribuciones de participación empleados, impuesto a la renta y distribución de utilidades.

El presidente dispone que por secretaria se de lectura a la Conciliación Tributaria:

DESCRIPCION	VALOR
UTILIDAD/PERDIDAUTILIDAD/PERDIDA	6,245.70
15% PT	936.85
UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACION	5,308.84
GASTOS NO DEDUCIBLES	1,222.38
BASE IMPONIBLE	6,531.22
IMPUESTO A LA RENTA	1,632.81
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	3,676.04

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaria AD- HOC es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 11:00 horas.


Gabriela Rumazo
Secretaría AD- HOC